

Economía

AIRBNB INGRESARÁ AL RUT

El Gobierno y Airbnb acordaron incluir a dicha plataforma en el RUT y en el tributo efectivo del IVA. La firma se comprometió a desarrollar un turismo formal y sostenible en Colombia.

DIVISAS				ÍNDICES ECONÓMICOS				
DÓLAR	EURO	MONEDAS BOLIVAR	CAFÉ (N. Y.)	PETRÓLEO (Brent)	ACCIONES	INTERÉS (E.A)	UVR	USURA
\$ 3.400,98 TRM	3.676,46	\$ 0,05	US\$ 1,07 LIBRA	US\$ 59,12 BARRIL	1.676,29 COLCAP	4,49 % DTF	\$ 271,7447 HOY	28,59 % CONSUMO
AYER: \$ 3.410,24 (C) \$ 3.190 (V) \$ 3.270	AYER: \$ 3.680,33 EN DÓLARES: 1.0810	PESO MÉX. \$ 183,21 REAL BRASIL \$ 783,82	AYER: US\$ 1,06	AYER: US\$ 57,75 CRUDO WTI US\$ 53,29	AYER: 1.665,36	IBR (3 MESES) 4,25%	MAÑANA: \$ 271,7840	MICROCREDIT: 54,80 %

Salvavidas a los cafeteros en época de bajos precios

Ayer se puso en marcha el fondo que les ayudará a estabilizar ingresos cuando el precio internacional esté por debajo de los costos.

Después de varios intentos, los caficultores finalmente tienen un fondo de estabilización de precios del grano tras la puesta en marcha, ayer, del comité nacional que se encargará de poner a rodar los mecanismos necesarios para que se haga efectivo el apoyo al productor de café cuando la golpea el precio internacional.

El objetivo de este fondo, que arranca con un presupuesto de 218.000 millones de pesos, pero que contará con otras fuentes de financiamiento, es lograr que los productores del grano estén protegidos ante los altibajos del precio internacional. Así, por ejemplo, el año pasado, el costo de producción de una carga de café osciló entre 750.000 y 800.000 pesos. Cuando el precio internacional bajó y

¿Quiénes tomarán las decisiones?

El Comité Nacional del Fondo está integrado por los ministros de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Desarrollo Rural, y Comercio, Industria y Turismo, y el director de Planeación Nacional, así como por los 15 altos representantes gremiales, quienes aprobaron el reglamento del fondo durante la sesión inaugural.

no permita cubrir dicho costo, será el momento de usar los recursos del fondo, de manera que no se afecten los ingresos del caficultor.

Por ello, el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, además de destacar que el fondo "es un instrumento que da tranquilidad al cafetero de que su producción ya tiene unos precios predefinidos y puede dedicarse a cultivar el café sin preocuparse de esos vaivenes de precios", recordó que en el comité nacional instalado ayer se promoverá la búsqueda de recursos para la sostenibilidad financiera del fondo.

Así, de los 218.000 millones de pesos para el arranque del fondo, 106.000 millones provienen del presupuesto general; 84.000 millones, del saldo que les que-

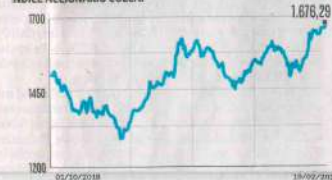
dó por el incentivo cafetero que no usaron el año anterior, porque los precios mejoraron, y 28.000 millones son parte (0,5 centavos de dólar) de la contribución parafiscal que hacen los productores del grano.

Además de esta cifra, según expresó el ministro saliente de Agricultura, Andrés Valencia, se contempla un aporte de terceros que debería provenir de la industria que muestre interés en apoyar la sostenibilidad de la agricultura, al igual que de las regalías de la Nación.

Para el gerente de la Federación de Cafeteros, Roberto Vélez, "es un día histórico. Hay que aprovechar este tiempo para ser creativos en los instrumentos de protección de precios".

Se debe recordar que de la necesidad del Fondo de Estabilización se viene hablando desde el 2012, cuando se registró una fuerte caída de los precios del grano. En el 2018, los productores volvieron a insistir debido a una nueva crisis en sus ingresos causada por los bajos precios. Ese año electoral lograron el compromiso del actual gobierno, que en julio del 2019 promulgó la ley de creación de esta herramienta y en diciembre expidió el decreto reglamentario.

ÍNDICE ACCIONARIO COLCAP



1.676,29
ÚLTIMO

1.665,36
ANTERIOR

0,66 %
VARIACIÓN

FUENTE: Bolsa de Valores de Colombia

TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT

Los tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy; para mayor información, consultar a cada entidad.

C.A. FINANCIAMIENTO (BOL. %)				BANCOS (BOL. %)			
	90	180	360		90	180	360
Giro y Finanzas	5,02	5,56	5,85	Banco de Bogotá	4,45	4,43	4,94
Crezcomsa C.F.	4,95	6,21	6,92	Banco Popular	4,52	4,84	5,33
Tuyo S.A.	5,07	5,27	5,63	Banco Italo	4,74	4,91	5,08
Coltefinanciera	5,10	5,56	6,03	Bancolombia	3,95	4,35	5,03
Leas. Bancolombia	5,07	1,4	5,34	Banco de Occidente	4,51	4,74	4,85
Leas. Bancolombia	4,87	4,87	5,48	Davienviende	4,53	4,47	5,31
Domo Regional	5,36	6,10	6,58	AV Villas	3,39	3,81	4,96
Creditfinanciera	5,40	6,30	6,70	Creditfinanciera	5,83	5,69	6,52
Pagos Interméd.	n.d.	5,35	5,75	Bancome	4,77	6,41	6,64
Creditfin	4,75	6,40	6,70	Banco W	5,26	5,58	6,06
Opportunity	5,79	6,00	6,39	Coopcentral	5,24	5,07	5,92
La Hipotecaria	n.d.	n.d.	6,22	Bco. Mundo Mujer	5,30	5,53	5,91
Financ. Juriscoop	5,09	5,77	5,77	Bancompartir	5,38	5,59	6,08

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE	VAR. DIARIA	VOLUMEN MILLONES	VALOR EN MILLONES	LIQUIDEZ BURSÁTIL
BANCOLOMBIA	44.045,12	44.180	0,64%	10.096,33	25.541,07	Continúa
BOGOTÁ	89.653,22	89.740	0,04%	1.103,00	56.458,73	Continúa
BVC	10.690,15	10.800	-1,28%	70,25	7.944,60	Continúa
CELISA	4.522,27	4.535	-0,11%	68,33	4.853,18	Continúa
COMARGOS	6.101,28	6.110	0,00%	12.446,70	9.977,64	Continúa
CLH	3.870,73	3.840	-1,54%	308,48	8.585,77	Continúa
CNEC	11.718,53	11.780	1,03%	470,71	3.885,55	Continúa
CONCONCRET	492,91	496	-0,80%	48,16	1.352,28	Continúa
CORFICOLC	33.595,10	33.600	0,02%	1.084,85	22.956,66	Continúa
ECOPETROL	3.427,20	3.460	2,82%	22.951,20	1.331,28	Continúa
EL CONDOR	0,00	1,370	0,00%	0,00	1.732,33	Continúa
ENKA	0,00	11	0,00%	0,00	32,58	Continúa
ETB	266,70	266	-0,30%	765,15	540,93	Continúa
EXITO	14.298,33	14.160	-1,53%	35,89	15.873,95	Continúa
FABRICATO	5,01	5	-1,96%	40,31	15,78	Continúa
GEB	2.394,89	2.400	0,21%	2.783,78	1.318,41	Continúa
GRUPOALIVAR	85.082,57	88.500	4,12%	2.830,68	125.888,3	Continúa
GRUPOARGOS	17.547,51	17.780	1,48%	4.143,69	18.486,91	Continúa
GRUPOAVAL	1.487,25	1.475	-1,34%	63,79	843,64	Continúa
GRUPOBURA	33.641,90	33.660	-0,12%	10.689,06	40.535,54	Continúa
ISA	19.381,95	19.280	-1,15%	3.047,27	10.772,68	Continúa
MINEROS	3.209,77	3.330	1,06%	89,54	3.024,81	Continúa
NUTRESA	25.129,09	25.120	-0,04%	1.025,12	18.652,18	Continúa
OCIDENTE	40.000,00	40.000	0,00%	15,92	27.535,16	Subasta
PAVAL	1.507,74	1.505	-0,00%	11.800,20	843,64	Continúa
PFARSA	2.075,25	2.105	2,80%	392,85	1.446,94	Continúa
PRBCOLH	46.604,10	46.600	-0,04%	23.530,47	25.541,07	Continúa
PRCEARGOS	4.816,52	4.800	-0,33%	143,32	5.977,64	Continúa
PRDAVINDA	40.436,03	46.660	7,76%	1.684,19	23.708,68	Continúa
PRGRUPOARG	12.659,85	12.760	-0,33%	532,15	18.486,91	Continúa
PRGRUPOBURA	28.709,21	28.800	-0,49%	2.442,87	40.518,58	Continúa
POPULAR	330,00	330	0,00%	1,04	340,27	Subasta
PROMIGAS	7.994,35	7.990	-0,13%	49,64	2.803,74	Continúa
TERPEL	0,00	10.000	0,00%	0,00	10.793,44	Continúa
HCOLSEL	15.503,95	15.491	-0,17%	22.956,54	15.000,00	Continúa
COLCAP	16.906,76	16.883	-0,36%	13.311,31	17.160,00	Continúa

Países de Comunidad Andina, sin pagar 'roaming' desde el 2022

HABRÁ UNA SENDA GRADUAL DECRECIENTE EN LAS TARIFAS MAYORISTAS Y MINORISTAS. LA DECISIÓN SE TOMÓ EN LA CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA CAN, EN CARTAGENA.

Dentro de dos años, los más de 111 millones de habitantes de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) podrán usar los servicios de roaming internacional (voz, datos y SMS) entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, pagando tarifas similares a las que pagan dentro de su país de origen.

La norma que elimina los costos de roaming internacional para los servicios entre los cuatro países de la CAN se aprobó mediante la decisión 854, en el tercer período de sesiones de la comisión, que tuvo lugar en Cartagena, donde se realizan actos conmemorativos de los 50 años de la Comunidad Andina.

Para cumplir el mandato, la norma prevé una senda progresiva decreciente en las condiciones tarifarias del mercado mayorista y minorista.

La decisión incorpora aspectos relevantes en materia de derechos de los usuarios de roaming in-

ternacional, en particular en lo referente al acceso a la información, la libre elección del servicio (activación y desactivación), así como respuesta rápida y eficaz a las solicitudes, quejas o reclamos derivados de la prestación del servicio.

El ministro de Comercio, José Manuel Restrepo, consideró la aprobación de la norma un salto cualitativo en la construcción del proyecto de integración. "La decisión es un instrumento a través del cual se facilita el comercio, se promueve mayor actividad de pequeñas y medianas empresas y se contribuye al beneficio de los ciudadanos de la Comunidad Andina".

Por su parte, el secretario general de la CAN, Jorge Hernando Pedraza, dijo: "Esta decisión contribuye al fortalecimiento de los derechos de los ciudadanos andinos a la comunicación, la información, la educación y los servicios básicos de telecomunicaciones".

“La decisión facilita el comercio y promueve mayor actividad de pequeñas y medianas empresas”.

José Manuel Restrepo
MINISTRO DE COMERCIO



FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

CATEGORÍA FIC/ADMR	NOMBRE FIC	MES (%)	AÑO (%)
FONDOS REENTA FIA NACIONAL (LÍQUIDEZ (C) de feb.)			
Acciones y Valores	FIC Accion Vito	4,09	3,82
Adop	Invertr Aberto Plus	3,70	3,76
BBVA Fiduciaria	Efectivo - Cte. Inv.	4,24	3,86
BTG Pictual	Líquidez - Clase A	3,97	3,83
Credicorp Capital	Fonvot	4,41	4,02
Fiduciaria Bancolombia	Fiduciaria	3,83	3,70
Fiduciaria Bogotá	Sumar Hasta 87 E	3,06	2,76
Fiduciaria Corficolombiana	FIC Valor Plus I-TP1	3,45	3,01
Fiduciaria Simensa	Reinfectol Pers. Nat	3,91	3,50
Fiduciaria Cidante	Occidente Pymes, Nat	3,96	3,69
Fiduciaria Vito	Avanzar Vito	3,86	3,61
Fiduciaria Popular	Rentat TP1	3,89	3,59
Skandia Fiduciaria	Efectivo - Tipo D	4,01	3,75
Ultramarfinco	Líquidez P3	3,62	3,36
Valores Bancolombia	Rentat Liquidez	4,10	3,87
FONDOS REENTA FIA NACIONAL ENTIDADES PÚBLICAS			
Credicorp Fiduciaria	Innovat. Previento	3,12	2,87
Fiduciaria Bancolombia	Fiduciarias	3,99	3,76
Fiduciaria BCB	FIC BCB	3,46	3,78
Fiduciaria Bogotá	Fiduciaria	4,36	4,06
Fiduciaria Corficolombiana	Confianza Plus	4,02	3,70
Fiduciaria Popular	Fiduciaria - TP. 11	3,78	3,50
Itaú Asset Management	Money Market TP. A	4,15	3,75
FONDOS ACCIONARIOS NACIONALES			
Acciones y Valores	Accion Acc. Nación	2,40	11,43
BTG Pictual	Acciones Col. - Cl. A	5,01	10,25
Corredores Davivende	FIC Accion - A	-0,74	11,04
Credicorp Capital	Acciones Dinámicas	4,73	13,09
Fiduciaria Bancolombia	Fiduciación - Único	6,01	8,59
Fiduciaria BCB	Renta Colombia	-0,13	8,91
Fiduciaria Corficolombiana	Acciones Plus - Único	2,93	11,73
Ultramarfinco	Acciones	4,80	13,09
Valores Bancolombia	R. Variable Colombia	0,01	9,01

La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión o desinversión. Fuente: aficcolombia.com